

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.—SÓLLER (BALEARES)

SECCION LITERARIA

LOS VECINOS.

En dos balcones inmediatos se pasaban los días un jilguero y un canario, cada uno en su jaula. Al principio, como eran de distinta casta, miráronse con cierta mal velada hostilidad. El canario se creía de una raza más distinguida. ¡Por algo era completamente amarillo, y por algo también, cuando cantaba, lo hacía desgranando sus notas largas, llenas y sonoras, que invadían el aire en escalas de una fuerza prodigiosa! En cambio, el jilguero se ufanaba de su pardo plumaje, con tanto orgullo, por lo menos, como un cardenal de su manto sedoso y rojo.

Pero pasaron los días, y con su roce continuo fueron desapareciendo aquellas asperezas y hasta llegaron á entablar amistosos coloquios, en los que se revelaron sus mutuas afecciones, su cariño por éste ó el otro alimento, su predilección por los días azules, serenos y diáfanos, cuando la Naturaleza abre sus entrañas al sol y levanta los cálices de sus flores como otros tantos incensarios, cuyos perfumes embriagan el alma.

El canario estaba siempre alegre. En cambio, el jilguerillo se ponía á lo mejor, y sin motivo aparente, en extremo triste. Esto extrañaba mucho á su vecino, el cual un día, viéndolo de tal guisa, como lo revelaban lo hueco de su plumaje, lo triste de sus pupilas y lo caedizo de sus alas, no pudo contenerse, y asomando la dorada cabecita por los plateados alambres, le preguntó:

—¿Qué te ocurre, amiguito mio?...

—Nada.

—¿Nada, y estás tan triste?

—Tengo *spleen*, como un hombrecito británico.

—Y ¿por qué? Ambos poseemos agua en abundancia, alpiste y cañamones sin escasez y el cariño entrañable de nuestras lindas amitas.

—Mira, tú no puedes saber nada de mi dolor porque, entre otras cosas, tú ignoras en qué puedo fundarlo. ¿A que no sabes que no solo vive el pájaro de la bebida y del comer hasta el hartazgo?

—Me dejas turulato...

—¿A que no sabes para qué te sirven esas alas tan doradas y tan hermosas?

—Para saltar por la jaula.

—¡Y para algo más!... Yo fui libre; yo crucé el espacio en toda su extensión; yo, cuando tuve sed, recurrí á una fontana que hacía saltar sus aguas blancas entre rocas verdosas, á la sombra de unos bravios chaparros; yo, al sentir el zarpazo del hambre, ví cómo el campo se abría cual un gigantesco comedero; yo tuve un nido... ¡Ay! ¡Dichoso aquel que conserva la felicidad ó que no la gozó nunca, como tú!

Y el jilguero, callando, hundió su cabecita blanquirroja bajo su ala izquierda, como no queriendo ver el día riente ni el cielo azul.

JOSÉ A. LUENGO.

Sobre la revolución de Portugal

Ha tenido confirmación la noticia de que el último día que estuvo en Madrid el Ministro de Estado, señor García Prieto, entregó el Embajador de Portugal, señor Relvas, una nota de su Gobierno pidiendo fueran expulsados de España todos los emigrados portugueses.

El señor García Prieto se negó á acceder á la petición del Gobierno de Lisboa.

Ante esta negativa, el señor Relvas acudió al Jefe del Gobierno, señor Canalejas, quien dijo categóricamente al Embajador de Portugal que España jamás accedería á una pretensión semejante, impropia de una República.

«No somos—le añadió—tan inhumanos para decretar esa expulsión, que además provocaría una protesta airada y violenta de todos los españoles.»

El Jefe del Gobierno, señor Canalejas, antes de marcharse á su finca de Otero, ha manifestado que en el último Consejo de Ministros se acordó rechazar la pretensión del Gobierno de Lisboa relativa á la expulsión de los emigrados portugueses del territorio español.

Ha añadido que el Consejo no deliberó tampoco acerca de la pretensión mínima de que fueran reclusos en las islas Canarias.

Manifestó también que estas aclaraciones que hacía eran motivadas por las declaraciones hechas por el Jefe del Gobierno de la República portuguesa, señor Vasconcellos, sin respetar la reserva diplomática.

El diario republicano *El País* estampó los juicios siguientes, acerca de la pretensión del Gobierno de Portugal:

«Se dice que pide el gobierno portugués la expulsión de España de todos los emigrados portugueses sospechosos de conspirar contra la república, y á eso no puede ni debe acceder ningún gobierno.»

No insista el gobierno portugués, si es cierto que ha hecho esa antirepublicanada petición. Apartar de la frontera á los emigrados, muy bien, muy justo, elemental, dada su conducta; vigilarlos y evitar que atenten á la soberanía de la nación hermana, justísimo, obligado también; pero nada más, á no ser que los emigrados, depositados en Cuenca, se hicieran por su conducta indignos de la hospitalidad que les concede España.»

SOBERANO FALLECIDO

EL EMPERADOR DEL JAPON

La enfermedad y la muerte

La triple enfermedad que desde hace días había puesto en grave peligro la salud del Emperador del Japon, ha tenido doloroso y fatal desenlace.

La robusta naturaleza del angusto paciente, minada desde ocho años por la diabetes y el mal de Bright, sufrió hace dos semanas rudo quebranto con un ataque de uremia que, según referencias telegráficas, ha sido la causa de su muerte.

Quien era el Mikado

Pocos, muy pocos Soberanos de los tiempos actuales y de los pasados han ejercido sobre su pueblo una tan decisiva y favorable influencia como la actual por el emperador Mutsuhito sobre el pueblo nipón.

Subió al trono á los quince años de edad, en un momento crítico en la vida de su país, cuando el Mikado estaba en reñida lucha con el *Taicun*, ó autoridad espiritual representante del feudalismo y de la tradición.

El Xogún-Hitotsu-Bashi, que entonces representaba los elementos del régimen tradicional, hombre de elevado espíritu y de rectas intenciones, abdicó ante el Mikado, pidiendo que se convocase en

Kioto á los altos dignatarios y á los *daimios*, ó grandes señores, para resolver sobre la futura organización del Gobierno.

Aceptó Mutsuhito la abdicación; pero la convocatoria de *daimios* no pudo celebrarse, porque los partidarios del Mikado, impacientes por decidir la cuestión, y desconfiando de las intenciones del Xogún, indujeron al Emperador á resolverla por las armas.

Una serie de brillantes y cruentos combates, en los que se cubrieron de gloria los principes de Satsuma, Tosa, Aki, Owari y Echisen, dió el éxito al joven Emperador, teniendo que embarcarse, fugitivo, en Osaka, el Xogún, la noche del 31 de Enero de 1868.

Participó el Mikado á las potencias el fin del Taicunado, y anunció á su pueblo que había decidido conservar relaciones de amistad con las potencias extranjeras. Para dar fuerza á sus manifestaciones publicó á poco un decreto imperial imponiendo severas penas á los que ofendiesen de cualquier manera á los extranjeros.

Desde entonces el pueblo japonés sufrió una rápida y total transformación.

Era un pueblo que parecía estancado en el siglo XIII; con su arte, su literatura y sus virtudes religiosas, familiares y guerreras, que ha conservado intactas, y en cuarenta años ha entrado de lleno, y por propio derecho, en el concierto mundial. Mutsuhito dijo á sus súbditos: «Tomad de los extranjeros todo lo que sea bueno para nuestro país.» Y con esta frase, que resumía el sentimiento general y daba la señal del esfuerzo, al que todos estaban prestos, un pueblo entero se puso á la tarea para lograr un fin común.

En menos de ocho lustros, en el transcurso escaso de dos generaciones, los nipones han saltado bruscamente en la vida internacional, desde los siglos de la Edad Media hasta el comienzo del vigésimo. Y ese pueblo noble, inteligente y trabajador, tiene una administración moderna, tiene un comercio próspero, tiene una industria floreciente, tiene una red ferroviaria extensa y ordenada, tiene un Ejército aguerrido, tiene en fin, una escuadra poderosa.

Y después de haber dado á las naciones europeas, con pruebas sangrientas, la medida de su fuerza, toma lugar entre las potencias, firma con ellas tratados diplomáticos y convenios militares, y entra, en una palabra, en la historia mundial.

¿En qué época, en qué territorio, bajo qué jefe de Estado se verificó jamás tan honda y maravillosa transformación?

¿Fue Mutsuhito actor principal ó espectador afortunado cuya presencia en el trono coincidió con los propósitos de reformas que se habían iniciado en su pueblo? Alguien se ha formulado esta pregunta recordando la temprana edad en que el Emperador fué llamado á ejercer el Poder; mas aun admitiendo que su pueblo, de un temperamento heroico y de un nacionalismo exaltado, le diese instintivamente el resorte poderoso para defenderse de la amenaza de una penetración occidental, fué él personalmente quien encauzó estos anhelos y estas energías, manifestando las raras cualidades de un verdadero conductor de muchedumbre.

La reforma interior de la nación cristalizó en la Constitución que dió á su pueblo y que convirtió la antigua Monarquía absoluta en una Monarquía constitucional; la reforma exterior se

manifestó con los tratados de amistad y comercio que firmó con casi todas las potencias en un periodo de veinte años.

Paralelamente á su acción administrativa y diplomática realizó una acción militar que está en la memoria de todos y que ha dado al Japon la isla de Corea y todas las ventajas materiales y morales obtenidas por su Ejército y por su escuadra en las guerras contra China y contra Rusia.

Mutsuhito había nacido en Kioto el 3 de Diciembre de 1852, y era hijo del Emperador Komei-Teno, que murió de viruelas en 1867.

En 1869 contrajo matrimonio con la princesa Asako, de la casa de los principes Kujo, y de este enlace deja un hijo, el principe heredero, Yoshihito, que tiene treinta y tres años.

El Soberano deja además cinco hijas.

Era caballero de la Orden del Toisón de Oro, de la del Aguila Negra, de Alemania; de la de San Andrés, de Rusia; de la Jarretiera, de los Serafines, de San Huberto, de Italia, y del Elefante, de Siam.

Entre el Japon y España se han ido estrechando estos últimos años lazos de amistad y simpatía.

Los perfumes del valle encantado

(PARA LEER EN AYUNAS)

La naturaleza ha puesto en nuestras montañas innumerables plantas aromáticas de suave perfume que hacen el encanto de nuestro valle; deleita aspirar la ligera brisa del amanecer: los pulmones se fortalecen y ensanchan; la sangre se purifica y la vida se hace agradable.

Pero... ¡dichoso pero! el hombre se empeña en enmendar la plana á la naturaleza y á fe que lo consigue. Sin duda, por creer que aun no bastan los encantos naturales de este valle querido y que los perfumes de las flores no son suficientes, hay quienes se dedican á saturar la atmósfera con otros *pebeteros*.

Véase la clase:

Se acuesta Vd. después de haber hecho la digestión de la cena, y, entregado á las blanduras de la mullida cama, sueña en los deliciosos paisajes admirados durante la tarde, y le parece aspirar el olor embalsamado del romero y del arrayán. De pronto cambia ese plácido sueño: son las 4 de la madrugada y le parece estar metido, contra su voluntad, en un *laboratorio de perfumes fuertes*; es una pesadilla y grita Vd. angustiosamente. Al fin despierta y halla que la realidad no desdice del sueño: bajo sus ventanas pasan carros y más carros (¡tápesé las narices!) cargados de las tan conocidas jarras.

Cuenta un amigo mio que ha ocurrido romperse las jarras por efecto de un choque del vehiculo, derramándose el *contenido* por el suelo... y eso en una calle céntrica debió ser una apoteosis...

Esta ingeniosa manera de perfumar gratuitamente al vecindario merece figurar en la Historia, y ahora me viene una idea como traida de la mano: esto estuvo poblado de moros, no se cuando; quizás hay que buscar el génesis de esa costumbre en algún viejo archivo de alguna población ó aduar de Marruecos... ¡quién sabe! y nosotros la hemos conservado *cuidadosamente* como una reliquia de aquella vieja civilización.

Nuestros abuelos no llegaron al refinamiento en tan *saludable* práctica; nosotros les hemos superado; puede decirse que estamos en la *edad de oro*: aque-

llos practicaban esta costumbre en tiempo fresco; nosotros lo hacemos también en verano, que es cuando más resaltan sus ventajas.

Hay otros países que, llevados de la detestable manía de la higiene, proceden de otro modo, ó mejor dicho, procedían hace siglos: neutralizaban el perfume con algo, lechado de cal, por ejemplo, que vertían en el laboratorio y luego, con una bomba *ad hoc*, trasladaban el contenido de éste á unos depósitos bien cerrados en los cuales salía de la población para su destino, privando así al vecindario de un placer indiscutible.

Nuestro sistema tiene además otra ventaja. Si tiene Vd. una indigestión no hay que acudir á la botica; ¡ríase Vd. de los eméticos!

Otro laboratorio que envidiarían las perfumerías de París es la *acequia* pública que algún malicioso conozco yo que la llama cloaca descubierta. Nada hay más delicioso que pasar por sus inmediaciones cuando por ella no corre agua...!

¿Tardaremos muchos años en *llorar* la desaparición de estos atractivos de nuestro valle? Puede que sí, al paso que van las cosas. Yo, por mi parte, voto en contra... ¡al diablo la higiene, la cultura, la europeización y otras zarandajas!

MIGUEL MORELL

Sóller 28 Julio 1912.

Crónica Local

En el Colegio español del palacio de Altens de Roma dió el Cardenal Merry del Val, el día 16 de Julio último, la ordenación sacerdotal á 16 nuevos presbíteros que han hecho sus estudios en dicho Colegio.

Entre los ordenados figuraba nuestro paisano D. Miguel Alcover Castañer, hijo de nuestro distinguido y querido amigo D. Pedro Alcover Maspons, Notario de esta ciudad.

El joven sacerdote ha cursado sus estudios con notable aprovechamiento en dicho colegio, obteniendo los Doctorados en Filosofía y Teología y recibiendo órdenes sagradas á los 21 años, para lo cual fué necesario publicar S. S. el Papa un breve concediéndole dispensa de edad.

El joven Doctor regresó á Sóller á últimos de la pasada semana, acompañado de su señor padre, que fué á Roma para presenciar el solemne acto de la ordenación sacerdotal. Vino algo delicado de salud, pero nos place consignar que ya se encuentra muy aliviado en su dolencia.

Hacemos votos para el pronto y total restablecimiento del novel sacerdote y le enviamos con motivo de su ordenación nuestra muy cumplida enhorabuena, que hacemos estensiva á su distinguida familia.

El Gobernador civil de esta provincia ha nombrado, con carácter interino, á nuestro estimado amigo D. Jaime Antonio Mayol y Busquets. Médico habilitado del puerto de Sóller, cuya plaza estaba vacante por fallecimiento de D. Amador Enseñat Borrás.

Felicitemos cordialmente al Sr. Mayol por su nombramiento.

El lunes por la mañana, de ocho y media á nueve, se desencadenó sobre este término violenta tempestad. Cayó un aguacero copiosísimo, acompañado de fuerte viento. Como las cloacas del alcantarillado se hallan cubiertas con cemento en los meses del estío, no recogieron el agua y las calles de la población semejaban verdaderos torrentes.

No hubo que registrar pérdidas materiales por haber sido de corta duración la tempestad.

Empieza á estar muy animada nuestra playa con la gente que acude allí á bañarse. La animación producida por el

ir y venir de los carruajes, el bullicio y alegría de los bañistas, los animados corros que allí en la playa misma ó en el simpático merendero allí cerca establecido despachan con avidez confortante merienda; todo esto constituye un cuadro encantador además de un poderoso auxiliar de la salud la acción tónica del agua y de las brisas marítimas.

Lástima es y grande que tan bello cuadro se vea afeado por escenas como las que vieron indignados los que ayer viernes tuvieron la desgracia de presenciárselas, porque maltratan la cultura de todo un pueblo y ofenden la dignidad de las personas decentes y especialmente de las señoras que solo por serlo merecen en todas partes y en todos los países toda clase de respetos. No dos mozalbetes, dos hombres hechos y derechos, estuvieron en el camino, en la playa y en el baño faltando á las más elementales reglas de decencia y de pudor y no hubo en todo este tiempo autoridad alguna que pudiera ponerles correctivo. Sirvan pues estas líneas al menos para divulgar su hazaña por si se considera digna de alguna recompensa.

Hemos visto que en el patio de la estación del ferrocarril de esta ciudad se ha fijado un anuncio para prevenir á los señores viajeros que en lo sucesivo quedarán gravados con el consiguiente recargo los billetes suplementarios, ó sea los que extienden los revisores en el tren á aquellos que no los han adquirido en la taquilla de la estación de salida. Y juzgamos es esta cosa muy natural, por cuanto á expenderse siempre al mismo precio como ha venido haciéndose, podrían suprimirse en breve todas las ventanillas de expedición. ¡Es tan cómodo no tener que detenerse á la entrada cuando se viaja sin equipaje, y más todavía si para adquirir el billete se ha de molestar uno «haciendo cola» algún tiempo!...

El recargo de referencia será de 0'50 pesetas por el trayecto total, de Sóller á Palma, ó viceversa, y de 0'25 pesetas por otro cualquiera trayecto intermedio. Esta innovación empezará á regir, según tenemos entendido, á partir del día 15 del corriente mes.

El miércoles por la noche emprendió viaje para Barcelona y Cete el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller». Llevóse buen número de pasajeros y variada carga.

Durante los días 5 al 9 del actual tendrá lugar en esta ciudad la recaudación voluntaria de las cuotas de la contribución territorial, edificios y solares, industrial, etc., correspondientes al tercer trimestre del corriente año.

El punto de cobranza es la casa de costumbre de la calle de la Rosa.

Por una pareja de la guardia civil fué ayer conducido á Palma un individuo forastero sin oficio conocido que residía desde hace algunos años en esta ciudad.

En un altercado que con otro tuvo el citado individuo, fué llamado al orden por un guardia municipal y conducido á la casa consistorial. Parece que se negó á obedecer las órdenes del citado guardia y hasta se nos dice se atrevió á insultarle.

El Juzgado ha intervenido en el asunto.

Continúa actuando en el teatro de la «Defensora Sollerense» la compañía Calsals-Cazorla con el mismo éxito de siempre y con la misma escasez de concurrencia, á lo cual contribuye sin duda el fuerte calor que se deja sentir.

Para esta noche se anuncia el melodrama de Paolo Giacometti titulado «Maria Antonieta, Reina de Francia» ó

«La Revolución Francesa», con notable rebaja en la taquilla y para mañana domingo la repetición del drama «Registro de la Policía» ó «La Ciega de París».

El Veterinario é Inspector de víveres de esta ciudad, D. Rafael Vich, nos ha facilitado la siguiente relación de las reses sacrificadas en el matadero municipal durante el mes de

JULIO	
Ganado lanar . . .	{ Corderos . . . 660
	{ Carneros . . . 0
	{ Ovejas . . . 62
Ganado cabrío . . .	{ Cabras . . . 0
	{ Cabritos . . . 2
Ganado vacuno . . .	{ Terneras . . . 2
	{ Terneros . . . 6
Ganado de cerda . . .	{ Cerdos . . . 0
Total reses	732

El señor Gobernador civil de esta provincia publicó en el «Boletín Oficial» del día 11 del pasado mes de Julio la siguiente circular:

«Por la presente encargo á los señores Alcaldes de esta provincia cuiden de tomar las medidas que juzguen conducentes á evitar que los perros que circulan libremente por las calles y plazas puedan propagar la rabia y demás enfermedades contagiosas, toda vez que esta es la época más apropiada para la transmisión de dichas enfermedades y es deber de las Autoridades velar por la salud pública.»

Ignoramos las medidas que habrá tomado la Alcaldía de Sóller sobre la circulación de perros pero lo cierto es que los vemos transitar sueltos y sin bozal por nuestras calles. Sería muy acertado que de una vez se determinara nuestra primera autoridad á hacer cumplir lo dispuesto sobre el particular, lo cual habría de valerle muchos aplausos, toda vez que son en gran número los vecinos que actualmente se quejan de que aquí los canes campen por sus respetos.

Escritas y compuestas las anteriores líneas, nos llega á la Redacción un bando que mañana será publicado en nuestras calles. Nos place reproducirlo y es innecesario decir que veríamos con gusto se le diera fiel cumplimiento.

D. Juan Puig Rullán, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Sóller.

AL VECINDARIO:

Siguiendo las indicaciones del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia, vengo en recordar al vecindario las siguientes disposiciones de las Ordenanzas Municipales:

«Art.º 112. Se prohíbe dejar sueltos por las calles sin bozal ó en disposición de causar daño á las personas ó en las cosas, á los perros y á toda clase de animales que sean ó se reputen dañinos ó feroces.

Art.º 113. Los perros alanes, mastines y de presa, al transitar por las calles, deberán ir sujetos con un cordel ó cadena resistentes, de un metro de largo á lo más, y con bozal.

Art.º 114. Los perros deberán llevar constantemente un collar con el nombre del dueño; y los que se encuentren sin este requisito ó sin bozal, serán recogidos y llevados al punto que se designe por la Alcaldía, donde permanecerán tres días, para que puedan reclamarlos los dueños, á quienes se les entregará previo el pago de la multa correspondiente y manutención del animal. Pasados los tres días sin que sean reclamados dichos perros defenidos se les dará muerte ó se venderán; sin que ni en uno ni en otro caso, tengan derecho los dueños á reclamación alguna.

Art.º 115. Toda persona que dentro de la población ó en el campo encuentre

un perro con señales evidentes de estar atacado de hidrofobia, puede darle muerte, y debe dar aviso inmediatamente á la autoridad para que puedan ser adoptadas medidas de precaución. A los efectos de la autopsia, se procurará que la muerte no sea por extrangulación, y conservar el cadáver del perro, lo mejor posible á su estudio.

Art.º 116. Se prohíbe escitar á los perros unos contra otros para que se baten, y el hacerlos correr detrás de los transeúntes ó azuzarlos.

Art.º 117. Los malos tratamientos dados públicamente á los animales serán castigados con el mayor rigor; y toda persona, cuando observe la infracción de este artículo, tiene el derecho de requerir el auxilio de los agentes de la autoridad local, á fin de lograr que se corrijan semejantes abusos, impropios de la cultura de los pueblos.

Art.º 118. Cuando un perro muerda á cualquiera persona, sin preceder escitación alguna, y haya por tanto, fundamento para considerarlo hidrófobo, se le pondrá en observación, y si resultase atacado de esta enfermedad, se dará muerte al perro y se aplicarán á la persona dañada los remedios que la ciencia aconseja para evitar mayores males. En cualesquiera de estos casos será multado el dueño del perro con el máximo que la ley faculta, sin perjuicio de las demás responsabilidades á que haya lugar, según los casos y circunstancias.

Art.º 119. La sospecha fundada de que un perro se halla atacado de hidrofobia, obliga á su dueño á denunciarla y darle muerte inmediatamente, conservando el cerebro del animal, para los estudios consiguientes.

Art.º 120. El anuncio de que exista en este término algún perro hidrófobo, obliga á los dueños de los otros perros á retenerlos en sus casas, hasta que desaparezca la posibilidad del peligro.

Art.º 121. Lo dicho en cuanto á los perros, se entiende para los otros animales, en casos análogos.»

Los contraventores de estas disposiciones serán corregidos con arreglo á derecho.

Sóller 1.º de Agosto de 1912.

VOLUNTARIOS PARA EL AFRICA

La Alcaldía de Sóller nos ruega la inserción del siguiente escrito, divulgación de la Ley del voluntariado del Ejército de Africa. Nosotros nos complacemos en atender gustosos á la demanda.

Derechos y beneficios que concede la Ley de 5 de Junio de este año á los voluntarios de los cuerpos y unidades que constituyan las guarniciones de Africa.

Se admiten como voluntarios en dichos cuerpos los españoles naturalizados que no hayan ingresado en Caja y los que se hallen sujetos al servicio militar en cualquiera de las situaciones establecidas por la Ley de Reclutamiento.

Deberán engancharse por cuatro años como plazo mínimo, y terminados estos cuatro años los voluntarios que hubiesen observado buena conducta, podrán contraer nuevo compromiso por el mismo tiempo y con igual premio y al finalizar éste, otro en las mismas condiciones hasta alcanzar la edad de retiro forzoso. Todos los voluntarios al terminar su compromiso en activo deberán constituir las reservas de los cuerpos en que hubiesen servido durante cuatro años, para acudir en tal concepto á filas en caso de guerra.

Se otorgará á los voluntarios un premio de 730 pesetas, distribuido en los plazos que á continuación se expresan: 130 pesetas al engancharse; otras 100 á los seis meses de servicio y 500 al cumplir los cuatro años.

Las edades para el retiro forzoso de los voluntarios serán las señaladas en la actualidad para las diferentes clases y empleos. Para los efectos de retiro será de abono á los voluntarios el tiempo que hubiesen servido en filas como procedentes del reclutamiento obligatorio ó como voluntarios ordinarios.

Réplica del que escribió "De la Isla Dorada," A Alanís de la Lluna

He de agradecer ante todo al muy caro amigo *Alanís de de Lluna* el halagüeño y benévolo juicio de poeta sugestivo que le merezco y el dictado de impresiones frescas que otorga a mis escritos en mallorquín, y he de confesarle después que sentí un poco halagada mi vanidad de escritor con aquello de que la aparición de mi último libro marca un ligero retroceso en la marcha ascendente de nuestro idioma (el mallorquín); porque esto de marcar un retroceso de tal índole aunque pequeño sea, entiendo que presupone cierta fuerza y cierto prestigio que en mí no reconozco.

Y después de esto he de manifestar también a *Alanís* que hay algún error en el concepto por él vertido, de que el libro debatido sea una mera traducción de otras impresiones mías, antes publicadas en mallorquín: de los treintinueve articulitos que integran el libro, tan sólo siete son traducciones y aún estas modificadas, atemperadas, por decirlo así, al espíritu castellano. Claro está, esto sí, que unos y otros son mallorquines hasta la médula, como vulgarmente decimos, por el asunto, por el espíritu que los anima, pero por el título de la obra ya se colige que esto y no otra cosa fué lo que me propuse.

Mayor error hay, si bien más disculpable todavía en el concepto vertido por algunos diarios de Barcelona que al hacerse eco del artículo de *Alanís de la Lluna* suponen que se trata de un libro de versos traducidos por el mismo autor del mallorquín al castellano. No son versos, ni traducción, como ya saben muchos, tratase de unas impresiones escritas en castellano con pleno discernimiento.

Y a fé que no me remuerde la conciencia de haber obrado así, ni creo tampoco haber atropellado ningún fuero artístico ni siquiera contravertido ningún precepto literario ni lingüístico. Amante como el que más, entusiasta del mallorquín en cuyos moldes vacié mi pobre inspiración, entiendo no obstante, aunque doloroso sea el confesarlo, que una inmensa mayoría de los mallorquines sienten para su lengua, escrita, no diré desagrado, porque me repugna el decirlo, pero sí dificultad y que basta que se les presente una obra escrita en la dulce y hermosa lengua que primero balbucearon sus labios, para dejarla a un lado y no leerla; es ello una cosa muy triste, pero nadie me negará que es al mismo tiempo una gran verdad. Pues

bien, plenamente convencido de ello me dije yo: ya que no el amor a la propia lengua laboremus humildemente para inculcar al menos el amor a nuestras cosas, para darlas a conocer a la medida de las propias fuerzas para esbozar, aunque de una manera tosca y desaliñada, las incomparables bellezas de la *Isla Dorada*. Y he aquí la génesis, el origen del libro. ¿Obré mal? Creo que no.

Algo curtido ya en las lides de la vida, entiendo que precisa ante todo atemperarse a la realidad, prescindiendo de utopías por más luminosas que sean, y creo que mi amigo *Alanís* no acierta todavía a prescindir de ellas, cosa disculpable en quien es todavía muy joven y con cierto gallardo rigorismo pronuncia el *ó cesar ó nada* sin tener en cuenta que las más de las veces resulta esto último.

¿Qué duda ofrece que es muy bonito y hasta muy sugestivo esto de pretender llevar nuestra lengua a todos los campos; al del periodismo, de la ciencia, de la política, de la enseñanza, etc.? Pero tampoco las ofrece que en Mallorca no diré que quede mucho por hacer todavía para conseguirlo, sino que se ha de hacer todo. Es muy reducida aquí aunque vigorosa la Legión Tebea; en cambio es nutridísima, grande, la falange de los que la combaten.

Y en estas condiciones escribir un libro en prosa mallorquina es escribirlo para un número limitadísimo y de los cuales la mayoría tienen del paisaje de Mallorca una impresión más sugestiva, más perfecta que la que pudiera serles ofrecida en letras de molde; para los demás resulta sólo letra muerta.

Esta es la verdad ruda si se quiere, despojada de eufemismos, pero no por ello menos verdad; fué mi anhelo que mi libro fuera leído aquí y fuera de aquí; por esto lo escribí en castellano, sin tener que sacrificar mis gustos.

Y aunque esté mal en boca mía la manifestación, he de decir que el libro se vende, mientras que otros de mérito infinitamente superior permanecen en los estantes de la librería, y entre los que *duermen* figuran mis *sugestivas* «Flors d'Ameter».

Me halaga y me satisface con mi pobre pluma, dar a conocer aunque muy imperfectamente, a los de fuera las bellezas de mi amada *roqueta*; me place refrescar en los de aquí las impresiones un día sentidas ante las espléndidas perspectivas mallorquinas: la manera única de hacerlo, hoy por hoy, es escribiendo en castellano, y así lo hice.

JOSÉ M.^a TÓUS Y MAROTO.

Crónica Balear

Palma

El domingo a bordo del vapor de Marsella salieron nombrados por la Asociación de la Prensa para disfrutar de las bolsas de viaje y llenar la misión aneja a ellas, el Director del *Correo de Mallorca* don Juan Ramis de Ayreñor, y el redactor de *La Última Hora* don Enrique Vives Verger.

Su viaje durará quince días.

Recorrerán el Mediodía de Francia y algunas poblaciones de Suiza, estudiando la administración municipal y el fomento del turismo.

Conforme al acuerdo tomado por el Ayuntamiento y ante la imposibilidad de establecer una colonia escolar en Bellver, se ha resuelto que solo se forme este año una sola colonia escolar municipal, que constará de treinta alumnos en vez de diez y seis, la cual se instalará en el puerto de Andraitx.

Dirigirá dicha colonia don Bartolomé Terradas y le acompañarán varios auxiliares.

Veintiocho de los alumnos pertenecerán a las distintas escuelas nacionales de Palma y los dos restantes uno de la Escuela de la Federación de Sociedades Obreras y otro de la del Círculo de Obreros Católicos.

El martes los colonos estuvieron en el gimnasio del señor Muntaner donde fueron pesados y medidos para poder comprobar el peso y volumen al regreso de la colonia.

Esta permanecerá 25 días en el puerto de Andraitx.

La Compañía Eléctrica ha repartido una circular invitando alvecindario a suscribir acciones para establecer tranvías eléctricos que hagan los siguientes recorridos: Palma-Santa Catalina-Terreno y Porto Pi; Palma-Son Españolalet-Son Rapiña-Vileta-Son Roca; Palma-Mólinar, y siendo posible, prolongar la línea de Porto Pi hasta llegar a Cas Catalá, con ramales a la Bonanova y Génova.

Emite 20.000 obligaciones de cien pesetas, amortizables por sorteo, a razón de 150 pesetas. La amortización se hará de cien obligaciones cada año en los diez primeros, aumentando después 25 cada 5 años. Además se bonificará en el precio de los billetes a los poseedores de obligaciones.

La sociedad «La Protectora» proyecta un viaje a Barcelona, que se realizará en el mes de septiembre a bordo del vapor *Miramar*. Embarcará el «Orfeón» de la mencionada sociedad. Existe mucha animación.

Felanitx

Ha terminado totalmente en esta ciudad la elaboración de pulpa de albaricoque, industria que habrá resultado este año muy lucrativa, a juzgar por la mejora progresiva de los precios.

También ha quedado satisfecho de su remuneración el productor de la primera materia; pues sobre ser la cosecha muy abundante, su valor ha sido de cada día mayor,

hasta el punto de pagarse últimamente de 15 a 16 pesetas por un quintal de albaricoques.

Algunos operarios electricistas de la casa Perelló-Monserrat, trabajan activamente en la colocación de palomillas y tendido de cables que conduzcan la electricidad desde la central a todas las calles y plazas de la población.

Al mismo tiempo se trabaja en la instalación de la maquinaria, haciéndose todo lo posible para que pueda ser un hecho la inauguración del nuevo alumbrado por las fiestas de San Agustín.

Inca

La Caja Rural de esta ciudad acaba de adquirir una máquina de descortezar almendras, marca «Legon». Dicha máquina puede ser movida a fuerza motriz y a mano. Está rotulada con el nombre de «Caja Rural de Inca» y lleva el número 46 de las que hasta aquí ha confeccionado su inventor D. Juan Bosch, de Manacor.

Podrán utilizar dicha máquina los socios de dicha entidad mediante el pago de 50 céntimos por cuartera ó 10 céntimos por barcilla.

El viernes de la anterior semana se hicieron las pruebas de la nueva maquinaria que acaba de instalarse en el *Gorch Blau*, las cuales dieron un resultado excelente.

Es probable que en breve tengamos luz eléctrica sin las interrupciones que hasta ahora se registraban y quizás la haya durante el día, lo que sería muy beneficioso para la industria que podría instalar pequeños motores.

La nueva maquinaria es de 140 caballos de fuerza y a pesar de que tiene 90 caballos más que la otra se mueve con menos corriente de agua.

La compañía en breve montará un motor en Inca, para poder continuar suministrando energía eléctrica cuando falte agua en el *Gorch Blau*.

Andraitx

Quedan ya colocados los postes y extendido el hilo telefónico entre este pueblo y los caseríos del puerto y de S' Arracó, creyéndose que dentro poco tiempo podrá abrirse el importante servicio a que están destinados.

Nuestro distinguido amigo el Alcalde de esta villa, D. Mateo Simó, ha adquirido un bote-automóvil de unos 3 a 4 caballos de fuerza.

La semana pasada llegaron de Barcelona las simpáticas niñas sordo-mudas Margarita Jofre y Roca y Catalina Ros y Valent, para pasar la temporada de vacaciones al lado de sus respectivas familias. Llevan sólo un año de internado en el colegio de sordo-mudos de dicha capital, y es una admiración y un dulce encanto oír las pronunciar ya infinidad de palabras y ver la corrección con que leen y escriben otras tantas palabras y frases.

Folleín del SOLLER -13-

LA MUJER DE LOS SIETE MARIDOS

Al retirarse Isabel, quedó Mariano sumido en la mayor tristeza.

—No tiene corazón, se dijo, yo me vengaré.

Salió a la calle, pero en vez de dirigirse al obrador, se fué al Retiro.

Necesitaba aire, horizontes risueños, porque estaba muy triste.

¡Lo que es el corazón humano!

No halló en la calle una sola modista a quien no persiguiese, a quien no requiebrase.

Pero cuando desaparecían de su vista las que eran objeto de sus galanterías:

—Y sin embargo, exclamaba, no puedo olvidar a Isabel.

Al volver a su casa se encerró, y pasó gran parte de la noche dibujando el retrato de la joven.

¡Con que ansiedad aguardó la mañana siguiente!

Sin duda presentía su alma lo que iba a suceder.

Isabel se asomó a la hora de costumbre.

En sus ojos se conocía que había dormido poco; pero había tomado una resolución.

Apeas regó las flores, fijó sus expresivos ojos en Mariano.

—Gracias, Isabel, gracias, dijo éste.

Y se puso a escribir la segunda carta.

Un mes después se amaban con delirio los *dos amigos*.

VII

El cuarto de hora

Isabel se había dicho muchas veces:

—Yo no amaré más que una vez en el mundo.

Y por esta razón, aunque sus ojos habían leído en otros muchos los sentimientos que inspiraba su belleza, se había guardado muy bien de traducir aquellas miradas.

Mejor dicho, había entrado en la liza del amor, pero con todas las armas y dispuesta a luchar para vencer.

Que había soñado, era inútil decirlo: era joven, y la juventud es un sueño.

Hasta entonces, a pesar de lo poco que

trataba a las gentes, los ecos de la vida que llegaban hasta sus oídos, las conversaciones que escuchaba sin cesar, los sentimientos nada generosos que veía en torno suyo, por más que contuvieran el desarrollo de la fé en su alma, no habían muerto en ella la esperanza.

Creía en Dios, pero nó en los hombres.

La sociedad, aunque solo la miraba desde la altura de su sotabanco no le parecía nada agradable; y si al llegar la primavera le deleitaba verla representada en el sereno cielo, en los gorgoros de las aves, en los rayos del sol que llegaban hasta su lecho a despertarla más temprano que nunca, lo que es la sociedad, el trato, le inspiraban miedo, y eso que no los conocía a fondo.

El bueno de don Fabián había inspirado a su alma los más nobles sentimientos.

La virtud era para Isabel un goce, gracias a la bellísima forma con que el anciano sacerdote la había presentado a sus ojos.

Pero desde el momento en que faltó a su alma aquel mentor, aquel cariñoso amigo que se complacía en presentar a sus ojos todas las bellezas de la religión, todos los encantos de las virtudes, su

madre, que a pesar de lo mucho que la quería, era, aunque buena, una mujer vulgar, había dejado algo abandonada aquella flor, y el mundo se había encargado de ir poco a poco arebatándole las ojas, ó, como diría un poeta, las ilusiones.

Por muy retirado que viva uno, siempre tiene que tratar con alguien: ya sea el vecino, ó el amigo antiguo, ya la portera ó el aguador, nunca falta alguna de estas personas que nos recuerde que vivimos en el mundo.

—¿No ha oído Vd. los gritos que daba anoche la señora del cuarto principal?

dijo un día la señora Feliciano a Isabel.

—Nó por cierto.

—¿Pues poco alborotaron!

—Sería muy tarde y estaría yo dormida.

—¡Cá! no, señora: ¡Si eran las ocho y media!... ¡Pues poquito que se ha hablado en la casa del suceso!

Natural era preguntar, aunque sólo fuera por cortesía:

—¿Y qué pasó?

Esta pregunta basta para que una portera esté hablando una hora.

(Continuará).

Ferrocarril de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, á tenor de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, se convoca á Junta general ordinaria para el día 4 del próximo mes de Agosto, á las diez de la mañana, en el domicilio social, Castañer 7.

Por acuerdo de la misma Junta de Gobierno, se convoca también á Junta general extraordinaria, al objeto de tratar, y resolver en su caso, la reforma parcial de los Estatutos, la que tendrá lugar en el mismo local y día, después de terminada la General ordinaria mencionada.

Los señores accionistas que deseen asistir á ellas, se servirán recoger papeleta de entrada que les será expedida en las oficinas de la Sociedad, previo depósito de sus acciones, hasta 24 horas antes de abrirse dichas juntas.

Sóller 22 de Julio de 1912.—El Presidente, Juan Puig.—Por A. de la Junta de Gobierno, J. Torrens. Srío.

Crédito y Fomento de Ahorros

En virtud de lo consignado en el párrafo tercero del acuerdo de la Junta General Ordinaria de Sres. Accionistas celebrada en 18 de Enero de 1912, este Consejo ha acordado repartir á cuenta del dividendo del ejercicio actual, diez pesetas, libres de todo impuesto, contra cupón número 2, por acción ordinaria de 250 pesetas; las que se harán efectivas desde el día 20 del presente mes en las oficinas de esta Compañía, Bajada de San Miguel n.º 5, hasta el 30 del actual, todos los días laborables, de 10 á 12 de la mañana y pasada dicha fecha, todos los sábados no festivos, á las mismas horas.

Barcelona 15 de Julio de 1912.—El Director Gerente, Secretario del C. de A., E. Crespi.

Protectora de Animales y Plantas

Se convoca á Junta General ordinaria para el domingo 4 de Agosto á las 6 de la tarde, en el local Sindicato Agrícola, calle Isabel II, á fin de dar cumplimiento al artículo 1.º del título XII de los Estatutos.
Sóller 26 Julio 1912.—El Presidente, Jaime Rullán.

NUEVA COMADRONA

CATALINA RIUTORT

se ofrece en el servicio de partos

Domicilio: calle de la Luna, n.º 85.—SÓLLER.

SE VENDE

Una casa y corral de dos vertientes, planta baja, piso y desván, señalada con el número 8.º de la calle de la Luna de esta ciudad. Más nn diez y seis avo del jabeque «Corazón de Jesús».

Otro diez y seis avo del pailebote «Nuevo Corazón».

Para más informes dirigirse, calle del Cementerio número 23.

VENTA

De una finca huerto, naranjal llamada «Can Sampol, sito en «Las Planas» de este término, de estension cuarenta y cuatro áreas setenta y cinco contiáreas, (2 Cuartos 52 Destres.) con casita porche y derecho anejo de ses horas semanales de agua de la fuente de «La Viñasa». Para informes al Perito Agronomo D. Antonio Rullán Colom.

ALERTA TODO EL MUNDO

¡¡Polvo Regenerador!!

Para hacer poner ¡¡¡3.000 huevos al año, con solo DIEZ GALLINAS!!!

¡¡3.000 HUEVOS!!! Primero y único en España (patente por 20 años). Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes, ganancia segura, ponen todos los días aun que sean los más frios del invierno. Numerosos certificados, gasto insignificante, pedir folleto explicatorio.

Exigir siempre la registrada y la firma del autor Dr. DONATO ARAUJO. Despreciad todo paquete que no lleve la marca DOS GALLINAS NEGRAS que es el verdadero y único que dá resultado.

Unico agente para Cataluña, Valencia, Aragón, Baleares y Canarias: JOAQUIN FAU, calle de Mallorca núm. 184, Barcelona.

Depositarios en Sóller: D. Salvador Elías y droguería «La Catalana» de don Arnaldo Casellas y en todas las buenas droguerías.

LOS MÁS IMPORTANTES DE LAS BALEARES

GRANDES ALMACENES **SAN JOSÉ**

DE

IGNACIO FIGUEROLA

CENTRAL: Brondo, 7, 9, y 11—Esquina Borne, 118—PALMA

SUCURSALES: Jaime II, 59 y 61 esquina Vicente Mut.—BINISALEM, calle Truch—LA PUEBLA, calle Mayor, 58—INCA, Plaza Iglesia, Palmer.

— Sastrería — Camisería — Confecciones —

Equipos para novios—Corbatería—Bisutería—Mercedería—Sedería—Lanería—Alfombras—Lencería—Pañuelos—Géneros punto—Cortinajes

OBJETOS PARA REGALOS + PRECIO FIJO

Comunicaciones Marítimas

Salidas de Palma

Domingo á las 9 para Marsella; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Ibiza (via Barcelona).

Lunes á las 7 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona; á las 19 para Ciudadela.

Martes á las 14 para Barcelona (via Alcudia); á las 14 para Ciudadela (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).

Miércoles á las 7 para Cabrera; á las 19 para Mahón; á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido).

Jueves á las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); á las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 7 para Cabrera; á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona; á las 19 para Mahón.

Llegadas á Palma

Domingo á las 7 de Barcelona; á las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante; á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón.

Miércoles á las 6 de Ibiza; á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 9'30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón; á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo); á las 9'30 de Ciudadela (via Alcudia); á las 9'30 de Barcelona (via Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Ciudadela; á 8 las de Argel

SOCIÉTÉ VINICOLE Franco-Espagnole

Fondée en 1882

ASSOCIATION EN PARTICIPATION AU CAPITAL DE 665,000 PESETAS ENTIEREMENT VERSÉS

Vins Fins d'Espagne et de Portugal



VENTE EXCLUSIVE AU COMMERCE DE GROS

Comptoirs: MALAGA (Espagne)	Echantillons et tarifs sur demande. Tous nos vins sont garantis en conformité avec la loi du 1er août 1905 sur les fraudes.	EXPÉDITIONS directes des lieux d'origine.
FUNCHAL (Ile de Madère)		AUCUN ENTREPOT EN FRANCE
OPORTO (Portugal)		

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES AUX EXPOSITIONS

L. ELIE-MANTOUT et C^{ie}

Fournisseurs brevetés de la Cour de Belgique

Bureaux: 25, Rue St-James. NEUILLY-sur-SEINE

AGENTS SONT ACCEPTÉS

Café Sóller y Restaurant

— DE —

SOLDUGA Y FERRER

Calle de San Miguel, 94 y Plaza del Olivar, 1

PALMA DE MALLORCA

COCINA ESPAÑOLA

Comida de sopa, puchero y otro plato, postres, vino y pan 1'50 Ptas.
Cena id. id. id. 1'50 »
Cama, desde 1'00 »
Para uno ó más días de pensión, con cama. 3'50 »

Excelentes habitaciones, luz eléctrica, limpieza, servicio esmerado y economía.

Suscripciones

á REVISTAS y PERIÓDICOS nacionales y extranjeros.
Se reciben encargos en

LA SINCERIDAD, S. Bartolomé 17

ESTUCHERÍA

en papel blanco, y de color y de luto, clases económicas y de lujo.

VARIADO SURTIDO

en la librería «La Sinceridad» calle de San Bartolomé, 17,

Gabriel Palmer y Gelabert

CIRUJANO COMADRÓN

Cura radical de todos los padecimientos comprendidos en la Cirugía menor.

Especialidad en la curación de las ulceraciones (llagas), (uñeros sin operar) y extirpación de callosidades.

VACUNACIÓN **MASAJES**

Consulta todos los domingos desde las 9 hasta las 13.—Plaza de la Constitución, núm. 31—2.º

MEDIANTE AVISO PASARÁ Á DOMICILIO

En Palma, Samaritana, núm. 21-1.º—De 9 á 12 y de 4 á 6.—(Plaza de la Cuartera).

Hotel Restaurant Peninsular

San Pablo, 34 y 36 - Teléfono, 1083

BARCELONA

Hospedaje desde 6'50 Ptas.

Coche á la llegada de todos los trenes y vapores.

Intérprete. On parle francais.—English Spoken.—Man spricht Deutsch.

Edificio construido para Hotel y completamente renovado.

El más moderno, elegante y confortable con relación á sus precios.

Espléndida y recreativa terraza.

Ascensor y alumbrado eléctrico.

Instalaciones higiénicas modernas. 80 habitaciones pintadas al esmalte claras y ventiladas. Departamentos especiales para familias con salón particular. Baños y Duchas.

PAPEL estracilla paja propio para envolver comestibles. —Precios muy reducidos.

De venta en la librería «La Sinceridad», calle de San Bartolomé 17.—Sóller.



Tumba propiedad de D. Juan Canals en el Cementerio de Sóller

Escultura y Arquitectura

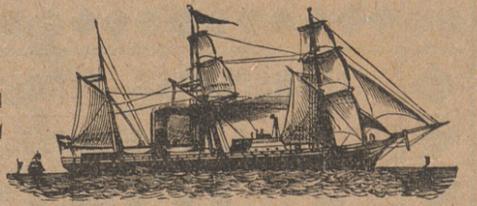
EN TODA CLASE DE
PIEDRAS Y MÁRMOLES

Pedro Ricart

Proyectos de todas clases.
Ejecución de PANTEONES, LÁPIDAS,
ESCALERAS,
LAVABOS COMPLETOS, FACHADAS,
DECORACION DE INTERIORES,
Modelos en todos los estilos.

Taller: Paseo San Juan, 32
chaflan Ausias March
BARCELONA

MARÍTIMA SOLLERENSE



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Sóller para Barcelona los días 10, 20 y último de cada mes
" de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
" de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
" de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SOLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—**EN BARCELONA.—**D. J. Roura, Calle de la Plata, 4 bajos.—**EN CETTE.—**Bauzá y Massot, Quai de la Republique, 8.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche

Perfumería Inglesa

6, Cadena, 6—20 Santa Eulalia, 20 Pral.

- PALMA DE MALLORCA -

ABANICOS con vistas del Ferrocarril muy artísticos.
GUANTES de todas clases.
SOMBRILLAS DE NOVEDAD. — PARASOLES de todas clases.
ARTÍCULOS PARA REGALO.
MUNDOS — MALETAS — NECESERES — CARTERAS — PETACAS —
ARTÍCULOS DE CAZA — ZAPATILLAS DE VERANO É INVIERNO —
— CALZADO DE GOMA — CEPILLOS de todas clases — JUGUETES —
— MEDIAS Y CACETINES DE GRAN FANTASÍA
PERFUMERIA NACIONAL Y EXTRANJERA — OBJETOS DE TOCADOR
Precios de fábrica ☼ 6, CADENA, 6 ☼ Precio fijo

LOS MEJORES **Vinos y Frutos de Málaga**
SON LOS DE

Miguel de Guzmán

Para informes y precios, dirigirse á la Casa ó á su Agente en Francia

MIGUEL MIRO

1 bis, Rue des Vignerons á Vincennes (Seine)

PLATERÍA

DE

RAFAEL CORTÈS

Calle del Príncipe n.º 13.—SÓLLER

Este establecimiento, situado en la céntrica calle del Príncipe, ha venido a satisfacer una necesidad ya sentida en Sóller de tener una **PLATERIA PERMANENTE**.

Encontrarán en ella los sollerenses un completo y variado surtido en objetos de dicho ramo.

- PRECIOS ECONOMICOS -

COMISION—IMPORTACION—EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR de toda clase de frutos y legumbres del país. + Naranjas, mandarinas y limones.

FRANCISCO FIOLE

Rue des Clercs II, VIENNE-(Isère)

Telegramas: FIOLE—VIENNE-(Isère). TELÉFONO 2-67.

JACQUES COLL CASASNOVAS

PERPIGNAN

CASA FUNDADA EN 1903

Telegramas: CASASNOVAS—PERPIGNAN

Expediciones al por mayor de frutos y legumbres del país.
Especialidad en alcachofas, espárragos, melocotones y otros frutos.
Precios reducidos y servicio rápido en los pedidos.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisiones — Representaciones — Consignaciones — Tránsitos

PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL: **CERBÈRE (Francia)** (Pyr.-Orient.)
SUCURSALES: **PORT-BOU (España)**
HENDAYE (Basses Pyrenées)

CASAS en CETTE: Quai de la Republique 8—teléfono 3.37
» MARSEILLE: Rue Lafayette 3—teléfono 2.73

TELEGRAMAS: BAUZA

Consignatarios en CETTE del vapor **Villa de Sóller**

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

Tarjetas para visita

Se confeccionan en esta Imprenta San Bartolomé, 17.—SÓLLER.

TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES

AGENCIA DE ADUANA

LOUIS CASTEL

CETTE (Francia)

TRÁNSITOS, COMISIONES, CONSIGNACIONES
ESPECIALIDAD DE REEXPEDICIONES INTERNACIONALES DE FRUTAS
PRECIOS REDUCIDOS

Servicios regulares para España, Italia, Marruecos, Canarias y vice-versa
Agente de las Compañías de Navegación «Italo-Spagnola» y «Puglia»

Almacén de maderas : : :

: : : : Carpintería movida á vapor

Especialidad en muebles, puertas y persianas

MIGUEL COLOM

Calles del Mar y Gran-Vía -- SÓLLER

SE CONSTRUYEN = = = = =

SOMMIERS de inmejorable calidad con sujeción á la siguiente tarifa de precios:

SOMMIERS hasta 1'85 m. largo	ANCHOS	1.ª clase	2.ª clase
		Pesetas	Pesetas
}	De 0'60 á 0'70 m.	12'	10'65
	De 0'71 á 0'80 m.	13'	11'35
	De 0'81 á 0'90 m.	14'	12'15
	De 0'91 á 1'00 m.	14'90	12'30
	De 1'01 á 1'10 m.	16'30	14'
	De 1'11 á 1'20 m.	17'20	14'90
	De 1'21 á 1'30 m.	18'30	15'65
	De 1'31 á 1'40 m.	19'20	16'40
	De 1'41 á 1'50 m.	20'	17'15
	De 1'41 á 1'50 m. en dos piezas	25'	23'

A los clientes que tomen de una vez dos ó mas sommiers se les concederá un descuento del 5 por ciento.

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS
LA SOLLERENSE
 de **José Coll**
 Casa Principal: CERBERE.—Sucursal en CETTE-3, Quai du Sud.
 ADUANAS, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN, TRÁNSITO
 Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de frutos y primeurs
SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO
 Teléfono { Cèrbere, 1.09 } Telegramas { José Coll - CERBERE.
 Cette, 4.08 } Coll, Transitaire - CETTE.

LA SOLLERENSE
 Casa española de comisión y exportación
 de
Damián Coll
2, Rue Française, 2.-PARIS
 Ofrece servir con la mayor prontitud, esmero y economía lo mismo á los que importan á este mercado sus productos que á los comerciantes establecidos fuera á quienes pueda convenir surtirse en esta plaza.
 — Se sirven encargos de toda clase de **PESCADOS FRESCOS** —
 Dirección telegráfica: DAMIACOL-PARIS — Teléfono, 163-52

Grandes Almacenes Bon Marché
DE PALMA
 ~ ~ ~ ~ PRECIO FIJO ~ ~ ~ ~
Novedades para Señora, Caballero y niños.
 Lanería, Sedería y tejidos de hilo y algodón gran fantasía. * Vestidos * confeccionados v sobre medida. * Corte distinguido. * * *
SASTRERÍA. CAMISERÍA. GÉNEROS DE PUNTO
SECCIÓN DE MERCERÍA
 Scción especial para la confección de vestidos para Señora.—Blusitas y Kimonos de todas clases y formas de gran novedad.—Refajos, Echarpes, Pañuelos, etc., etc.
 Gran chic Parisien **SOMBREROS** para **SEÑORA** y **NIÑAS**.

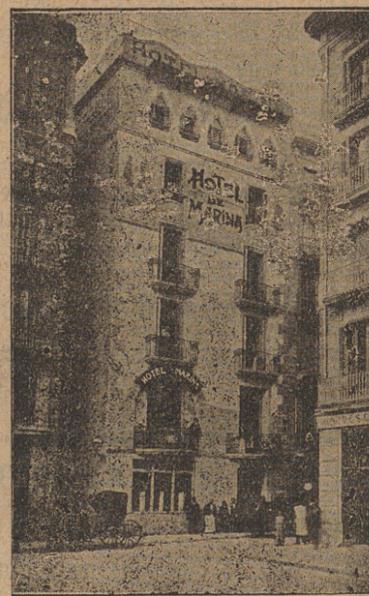
TRANSPORTES INTERNACIONALES, MARÍTIMOS Y TERRESTRES
 DE
FRANCISCO OLIVER
 Casa principal en CERBÈRE (Pys. Ors.)
 Sucursales en CETTE: 12, Quai de la République y PORT-BOU
 Rapidez y economía en todas las operaciones.—Servicio especial para el transbordo de frutas.—Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsitos.
PRECIOS ALZADOS PARA TODOS LOS PAISES
 Direcciones telegráficas: OLIVER Cèrbère. OLIVER Cette. REVILO Port-Bou. TELÉFONOS: Cèrbère y Cette.

MAISON FONDÉE EN 1905
EXPÉDITIONS DIRECTES DE TOUTES SORTES DE PRIMEURS
 Pour la France et l'Étranger
 Cerises, Bigarreaux, Péches, Abricots, Tomates, Chasselas et Clairettes dorées du Gard
Barthélemy Arbona
 PROPRIETAIRE
Boulevard Itam—TARASCON-sur-RHONÉ
 Adresse Télégraphique, ARBONA, Tarascon. Téléphone n.º 11

Expéditions pour la France et l'Étranger
Maison BERNARDO RIPOLL
 Fondée en 1898
 11, Rue de la République, 11—PERIGUEUX (Dordogne)
 Expéditions par wagons et en sacs de
Noix, Chataignes et Marrons
 Spécialité de colis-postaux de 10 kilos
 Téléphone, 0.87 * Adresse Télégraphique: RIPOLL Périgueux

Frutos de España, de las Colonias y del País
 IMPORTACIÓN DIRECTA
V. Enseñat
 24, RUE RAVEZ, 24 — BORDEAUX
 Comisiones, Consignaciones y exportación de frutos del País
 Mandarinas - Ananas - **BANANAS** - Cocos - Nueces del Brasil - Ciruelas d'Ente - Uva fresca del país - Dátiles muscades - Kakis del Japón - Naranjas y Limones
 Especialidad en frutos de primera calidad á precios moderados
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **ENSENAT - Bananes - BORDEAUX**

Ramos y guirnaldas de azahar
 : : para novias, á precios reducidos : :
 De venta en LA SINCERIDAD—S. Bartolomé, 17



: : Hotel-Restaurant MARINA : :
Martín Carcasona
 El más cerca de las Estaciones :
 Junto al Muelle : Habitaciones para familias y particulares :
 Esmerado servicio á carta y á cubierto : Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa :
 Intérprete á la llegada de los : : : trenes y vapores : : :
 Plaza Palacio, 10+BARCELONA

Gran Hotel Ultramar
 antes **HOTEL UNIVERSO**
 Propietarios: OLIVERAS Y SANVISENS
 + + + BARCELONA + + +
 Con la reforma del edificio propóñense los nuevos propietarios recuperar la fama universal que este establecimiento había alcanzado. Al efecto, embellecidas las habitaciones y ampliada la renombrada cocina española y francesa, peculiar de esta casa, no dudan los propietarios verse favorecidos por los hijos de estas Baleares, que siempre honraron el citado hotel con su presencia.
 Representante en todos los trenes y vapores.—Coche particular de la casa.—Habitaciones exclusivas para familias.—Hermoso cuarto de baños.—Timbres eléctricos en todos los departamentos.—Hotel el más próximo de las estaciones, muelle, aduana y centros oficiales.
Plaza de Palacio, 3. BARCELONA

ISLEÑA MARÍTIMA
 COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES
 Servicio oficial de Comunicaciones Marítimas rápidas y regulares entre las Islas Baleares, Península, Extranjero y viceversa
 « Salidas fijas de Palma para Marsella » « Salidas fijas de Marsella para Palma »
 Todos los Domingos á las 9 mañana Todos los Miércoles á las 8 mañana
CONSIGNATARIOS
 ALICANTE. "Isleña Marítima," (Sucursal) Bilbao, 4 MARSILLA. Sres. Mayol, Brunet y C.ª Rue République
 ARGEL. Sres. Sitjes Hermanos. VALENCIA-GRAO. D. Juan Domingo.
 BARCELONA. "Isleña Marítima," R. Sta. Mónica, 29 IBIZA. Sres. Wallis y C.ª
Vapores de 1.ª clase: Rey Jaime I - Rey Jaime II - Miramar - Bellver - Mallorca - Balear - Cataluña - Lulio - Isleño - Ciudad de Palma - Formentera
 Servicios combinados á fort-fait en conocimientos directos para los principales puertos de Inglaterra, Alemania, Belgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Canadá y para todos los que concurren los vapores de la *Trasatlántica Española* y de la *Compañía Correos de Africa*.
 — Domicilio social: Palma de Mallorca.— Dirección telegráfica: Marítima-Palma —